

# Crisis étnica y cultural de una comunidad indígena en el municipio de Frontino, Antioquia

Por  
Lina María Zuluaga García  
limazuga@gmail.com



Zuluaga García, Lina María. 2012, "Crisis étnica y cultural de una comunidad indígena en el municipio de Frontino, Antioquia". *Kogoró: Revista de estudiantes de Antropología, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Antropología, No. 4, julio-diciembre*, pp. 78-83

## Resumen

Este artículo expone una experiencia etnográfica donde se trata de relacionar un síndrome de filiación cultural con el conflicto armado que afronta Colombia y que cada vez afecta más a las comunidades indígenas. Asimismo, pretende vincularlo con los problemas interétnicos o relaciones agresivas que se presentan entre los jóvenes de las comunidades Embera del municipio de Frontino y sus coterráneos mestizos que critican y cuestionan las tradiciones de éstos, intensificando el malestar psicológico en razón de que el lugar en el mundo de los jóvenes se enmarcó en una total y completa situación de adversidad, donde se evidencia además que los pueblos indígenas cuentan con una autonomía política y social limitada.

**Palabras clave:** Embera, suicidio, comunidades indígenas, conflictos interétnicos, autonomía indígena, conflicto armado colombiano.

## Abstract

This article presents an ethnographic experience which tries to relate the syndrome of cultural filiation with the armed conflict that Colombia faces and that has been affecting the indigenous communities. As well as with the interethnic problems or aggressive relationships presented among the young people from the Embera community and the *mestizos* who share the territory in the municipality of Frontino. All this intensifying the feeling of psychological discomfort since their place of living plunged into a total and complete situation of adversity, where it is evident that the indigenous people count on a very limited political and social autonomy.

**Keywords:** Embera, suicide, communities indigenous, ethnic conflicts, indigenous autonomy, Colombian armed conflict.

## Un cierto acercamiento al fenómeno

Este texto surge luego de presentar el informe final de resultados del proyecto "Jóvenes indígenas de las comunidades Embera de Frontino fortalecen su identidad étnica como referente para valores familiares y decisiones sobre sexualidad"<sup>1</sup>. Según el diagnóstico para la realización del proyecto, y luego de varias visitas a campo durante un proyecto anterior de hábitos alimentarios<sup>2</sup>, los interlocutores refirieron situaciones de conflicto que propician el deterioro de la convivencia en comunidad, como relaciones interétnicas agresivas, prostitución, alcoholismo, drogadicción y violencia intrafamiliar, además del conflicto armado interno que afronta el país. De esta manera se deterioran la dignidad humana y la calidad de vida del pueblo Embera.

1 Proyecto coordinado por la Dra. Aída Gálvez, ejecutado en el año 2009 y Financiado por el Banco Universitario de Programas y Proyectos de Extensión, Vicerrectoría de Extensión Universidad de Antioquia.

2 Proyecto coordinado por la Dra. Aída Gálvez, ejecutado en el año 2007 en convenio Maná-Gobernación de Antioquia-OIA, Grupo de investigación Medio Ambiente y Sociedad, Universidad de Antioquia.

En tal sentido, este proyecto pretendía dar herramientas y crear un espacio para que los jóvenes embera se preguntaran por su etnicidad. Requirió que los y las jóvenes pensarán e identificaran los elementos que los distinguen e identifican como emberas. Significa también que se empoderen políticamente y que encuentren una manera de fortalecerse frente a las presiones del mundo mestizo.

Los problemas interétnicos se presentan entre los jóvenes de las comunidades embera del municipio de Frontino, al occidente del departamento de Antioquia, donde se encuentran los resguardos de Nusidó y Murri. La población de esta etnia incluye dos subgrupos sustentados en el patrón de asentamiento ancestral: los habitantes de Nusidó son *eyabidá* o “gente de las altas montañas”, ocupan las zonas altas de vertiente al lado de pequeños cursos de agua. Mientras que en Murri están los *Oibidá* o “gente de selva, del monte adentro”. Estos ocupan las zonas más inaccesibles encontrándose en un relativo aislamiento de las zonas urbanas. Los procesos históricos, al igual que las actuales condiciones socio-espaciales, la organización social y el tipo de relación entablada con la sociedad mestiza, marca una diferencia entre estos dos subgrupos (Carmona, 1993).

Sin embargo se convierte en un rasgo común el deterioro de la identidad étnica, que desemboca en un síndrome de filiación cultural denominado *ojuemari*. Esta enfermedad llamada así por los indígenas se manifiesta con síntomas como llanto incontrolable, mutismo alternado con convulsiones, retorcimientos, pérdida del sentido y finalmente el suicidio.

Tal afectación puede parecer un mito, pero cuando se presencia un “ataque” o convulsión de la misma, cualquier duda acerca de su padecimiento queda clara, o por lo menos eso se percibió durante una visita de campo para la observación y registro de un ritual de iniciación o *jemené* de una joven, realizado en agosto de 2009. En esta ocasión una joven invitada a la ceremonia, de unos 23 años de edad, fue la víctima del episodio. Su esposo y los invitados trataban, sin resultados, de controlar sus convulsiones y sostenerla en pie. Sin embargo, la fuerza física que se instala en esos momentos en la víctima es superior a la de un hombre común, siendo necesaria la intervención de varias personas. Desde la antropología médica, y a partir de las observaciones reportadas por los líderes indígenas, se ha interpretado esta enfermedad como un síndrome de filiación cultural<sup>3</sup>.

Según afirman Alcaraz y Yagarí (2003:63) las enfermedades de filiación cultural se deben a la malevolencia de fuerzas externas que afectan lo físico y lo mental del individuo o de la colectividad. Para el caso del *ojuemari*, la acción malévola está dada por los *jais* (espíritus). Estos agentes pueden provenir de seres sobrenaturales, de la malquerencia de alguien o de la naturaleza misma. En el caso de Frontino, al parecer, representa los conflictos interétnicos, así como la falta de autonomía y limitación de sus territorios debido, por un lado, al conflicto armado y, de otro, a que las configuraciones estatales fueron estructuradas al margen de las poblaciones étnicas, lo cual no aportaba ni aporta al bienestar y autonomía de sus territorios; lo

---

3 El concepto se entiende en este caso como un padecimiento que la comunidad atribuye a un daño ocasionado a una persona por otra u otras, sin embargo en su concepción más amplia y que ha sido controvertida se dice que son producto de una construcción simbólica operada por un grupo humano con una cultura propia y que por tanto existen diferentes sistemas conceptuales, que difieren sustancialmente de aquellos que trata la medicina científica. Véase: Campos, 1997 y Faguetti, 2004.

que es una constante preocupación debido a que no les permite realizar plenamente sus actividades de subsistencia y esparcimiento. En tal sentido sus saberes ancestrales sobre plantas medicinales que están directamente relacionados con la existencia del bosque y los rastrojos, valiosa fuente de bienestar para los embera, se ven alterados por el cambio de dinámicas en sus movimientos.

### **Castigo divino o Crisis étnica y cultural**

Los embera no conciben el *ojuemari* como una enfermedad mental, sino como la posesión de un *jai* envidioso; su cosmovisión y el modelo judeo-cristiano, establecieron las causas de los suicidios como un castigo divino, el cual se relaciona con la forma de definir a los *jais* actualmente, algunos de ellos son concebidos como espíritus provenientes de los muertos de la violencia causada por el conflicto armado colombiano; la posesión de estos *jais*, entre otras cosas, es provocada por el relacionamiento de los jóvenes vinculados indirectamente con el conflicto armado y la trasgresión a las tradiciones culturales indígenas. La enfermedad y muerte es abordada con el acompañamiento de sus familiares aunque sin ningún cuidado médico más que del *jaibaná* “sí hay dinero para pagarle”, según afirma el esposo de la joven observada con *ojuemari*. La única persona capaz de curar esos malestares es el *jaibaná*, quien es el maestro que tiene los espíritus. Más que un simple curador, dicho personaje es quien logra el equilibrio entre el bien y el mal sobre todos los elementos que operan en la cosmovisión embera.

Esta enfermedad también ha sido abordada por los psicoanalistas Roelens y Bolaños (1997), quienes coinciden en la interpretación de la misma como síntoma de una crisis étnica y cultural; para ellos es la manifestación de las dificultades socioculturales del grupo, relacionada directamente con la ausencia de canales simbólicos tradicionales para recibir aquello que es nuevo y desconocido, conexo al desarrollo y al proceso vital, lo que acarrea una confusión entre los jóvenes de la etnia. De acuerdo con Sepúlveda (2008), quien ha realizado un amplio estudio en el departamento del Chocó, este tipo de enfermedad se asocia a una adversidad vivida por los indígenas en relación con el conflicto armado y la trasgresión a las tradiciones culturales de las etnias. A pesar de que este estudio fue realizado con los Embera del Chocó, se mantiene una concordancia en la situación de conflicto armado y la sintomatología de la enfermedad con los Embera de Frontino.

La población juvenil ha estado sometida y expuesta a la represión cultural debido a la interculturalidad y la censura moral mestiza, intensificando el malestar psicológico en razón de que el lugar en el mundo de los jóvenes se enmarcó en una total y completa situación de adversidad, en esta ocasión entendida con base en la violencia, que cada vez afecta más a sus comunidades, así como en las relaciones agresivas con sus coterráneos mestizos que critican y cuestionan sus tradiciones.

Los casos de intentos de suicidio y muertes por el *ojuemari* tienen un patrón de aparición en jóvenes, principalmente mujeres entre los 10 y 30 años de edad, lo que representa una amenaza de salud pública si se considera que la población joven e infantil es el grupo mayoritario de esta etnia. Esta problemática ha sido abordada desde las comunidades convocando a asambleas periódicas, tanto de cada comunidad como generales o municipales, que buscan crear estrategias de acción o solución; así

mismo por su magnitud se ha notificado a la organización que las congrega, para este caso la Organización Indígena de Antioquia (OIA)<sup>4</sup>.

Las organizaciones indígenas y la *fuerza* de la lucha de algunas comunidades han permitido que éstas se levanten desde una situación de sujeción casi completa hasta lograr detentar algún poder y una cierta autonomía. Sin embargo, como bien lo expone Luis Guillermo Vasco (2002), la posterior acción del gobierno y las entidades oficiales ha echado atrás, en buena parte, estos logros y ha desarrollado nuevas formas de sometimiento y dependencia, basadas principalmente en la penetración económica y tecnológica, en los programas de desarrollo y crecimiento, presentados con el argumento de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las comunidades, lo que repercute a su vez en crisis étnica, principalmente entre los jóvenes.

En tal sentido, no debe ser una labor fácil para el pueblo embera rediseñar su vida colectiva, especialmente cuando ésta se encuentra constantemente confrontada con las tensiones provenientes del mundo mestizo y que luego se reproducen al interior de su organización; y a ello hay que sumar las tensiones interiores de su sistema de organización, creadas por las diferencias generacionales y más en el contexto de vida moderna urbana que cada día se acerca a sus comunidades e influye en su participación política y social. Así mismo tenemos, de un lado, aún la poca participación política femenina, que es el caso predominante entre los grupos indígenas colombianos, y de otro lado la creciente diferenciación económica. Sin embargo los pueblos indígenas, al igual que todas las sociedades, incorporan conocimientos, nuevas estructuras y clasificaciones en el orden cognitivo, producto de relaciones sociales con diferentes grupos, lo que implica que se generen también riesgos en algunos casos como los conflictos interétnicos que se han venido mencionando.

De otro lado, respecto a la autonomía territorial, se podría decir que la Constitución Política de Colombia de 1991 consagró dos grandes aspectos en cuanto al entendimiento del territorio de los grupos étnicos: como jurisdicción, es decir como espacio sobre el cual se ejerce determinada autoridad, y como propiedad sobre la tierra, refiriéndose al espacio en el que una etnia posee su dominio o posesión sobre un terreno determinado, el cual es de propiedad colectiva y no enajenable, o con limitaciones para su enajenación (Sánchez, 1998:108-111).

A pesar del anterior contexto y compromisos, el Estado juega un papel difuso en cuanto a su responsabilidad ante el sufrimiento social, por acción u omisión, en diferentes contextos del conflicto nacional. Diversos estudios sobre la violencia y el conflicto llevan a varios autores, entre ellos González *et al.*, (2002), a matizar la idea de la ausencia del Estado en Colombia. Estos autores prefieren hablar de una “presencia diferenciada” en el espacio y en el tiempo de las instituciones estatales, que resulta en diversos estilos de relación de las regiones, subregiones y localidades con esas instituciones, así como en las desigualdades que se presentan en los grados de integración a la vida nacional de los diferentes territorios y poblaciones; problemática que prueba la situación de “abandono” en que se encuentra el pueblo embera de Frontino.

Parafraseando a Barbero (2001), se evidencia la carencia de un relato nacional incluyente que posibilite a las poblaciones de todas las clases sociales, etnias y regiones

---

<sup>4</sup> Creada en 1985 para la reivindicación de derechos con perspectiva étnica y soportada en cuatro pilares del movimiento indígena nacional: unidad, tierra, cultura y autonomía.

ubicar sus experiencias cotidianas en una mínima trama compartida de duelos y de logros, que deje de colocar las violencias y problemáticas sociales en la sub historia nacional, en la mayoría de los casos solo se habla de indígenas cuando estos son objeto de alguna intervención de megaproyectos y obras de interés nacional, y las violaciones a los Derechos Humanos solo se publican en los comunicados de sus organizaciones. Pero ¿qué hay de sus problemáticas sociales, acaso son de interés únicamente de académicos? Esta ausencia de relato remite a la historia de “la violencia de la representación”, que es aquella violencia estructural a partir de la cual se construyó el Estado colombiano, un Estado en cuyos discursos fundacionales fue radical la exclusión de los indígenas, los afrodescendientes y las mujeres.

## REFERENCIAS

Alcaraz López, Gloria & Yagarí Tascón, Leopoldo, (2003). *La concepción de la curación chamánica entre los indígenas Embera de Colombia: un proceso de comunicación socio-cultural y fisiológico*. Investigación, Educación y Enfermería. Vol. (21), 60-78.

Barbero, Jesús Martín. (2001) *Conferencia Inaugural “Cátedra de políticas culturales del Ministerio de Cultura”*. En: Imaginarios de nación. Pensar en medio de la tormenta, Cuadernos de Nación, Bogotá.

Campos Navarro, Roberto. (1997). *La antropología médica en México*. Instituto Mora/UAM, México.

Carmona, Sergio Iván, (1993). *Los Emberá, gentes de río, selva y montaña*. En Francois Correa Rubio (Ed.): Encrucijadas de Colombia Amerindia. Colcultura-ICAN, Bogotá. p. 297-317.

Gálvez, Aída; et. al, (2007). *Hábitos alimentarios y estado nutricional del pueblo Embera de Frontino, Antioquia*. Informe final de investigación.

González, Fernán, Bolívar, Ingrid & Vásquez, Teófilo, (2002). *Violencia política en Colombia. De la Nación fragmentada a la construcción del Estado*. Cinep. Bogotá.

Roelens, Tania & Bolaños, Tomás, (1997). *La revolcadera de los jais*. En: María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo. Antropología en la modernidad. Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH. Bogotá. p. 321-361.

Sánchez Botero, Esther, (1998). *Justicia y pueblos indígenas de Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Sepúlveda, Iván, (2008). *Vivir las Ideas, Idear la Vida: Adversidad, Suicidio y Flexibilidad en el Ethos de la Emberá y Wounaan de Riosucio, Chocó*. En: Antípoda. N .6 Enero - Julio.

Vasco Uribe, Luis Guillermo, (2002). *Entre selva y paramo: viviendo y pensando la lucha india*. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.